CONCORDIA, 07 de Octubre de 2026.

N° 10.512

VISTO y CONSIDERANDO:

Lo dispuesto en el Artículo 15° Inciso 2°) del Reglamento Interno del Concejo Deliberante y Artículo 82° Sgtes. y concordantes de la Ley N°10.027 modificada por Ley N°10.082;

POR ELLO:

LA PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE

D E C R E T A

ARTÍCULO 1°.- Convocase al Concejo Deliberante a celebrar la VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA del año en curso, el día jueves 08 de Octubre del corriente a las 09:00 horas, para tratar lo siguiente:

1. **APERTURA E IZAMIENTO DE BANDERA.**
2. **HOMENAJES.**
3. **LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS.**
4. **ASUNTOS ENTRADOS.**

O R D E N D E L D I A

Expte.N°29.172 OO. Despacho de la Comisión de Cultura, Deporte y Educación. Secretaría de Desarrollo Humano. Sol. se declare de Interés Municipal, Cultural y Educativo el Proyecto "Drama Fest" del Instituto San José Adoratrices D-7,que se presentará el 23 de Octubre en el Teatro Gran Odeón.

Expte.N°29.260-SC. Despacho de la Comisión de Cultura, Deporte y Educación. Concejal Verónica Del Boca. Eleva nota y acompaña P. de Res. Declarar de Interés Municipal Educativo y Cultural el XXX Concurso Interamericano de la Danza, que se llevará a cabo los días 7 y 8 de Noviembre.

Expte.N°29.265-SC. Despacho de la Comisión de Cultura, Deporte y Educación. Concejal Claudia Villalba. Eleva nota y acompaña P. de Res. Decl. de Interés Municipal la Jornada Hortícola 2026, que se llevará a cabo el 15 de Octubre.

Expte.N°29.125 -P. Despacho de la Comisión de Servicios Públicos. Coop. de Trabajo Nvo. Expreso Ltda. Rte. Expte.N°1.367.131. Solicitan construcción de dársena exclusiva sobre arteria de su propiedad.

Expte.N°28.640 -OO. Despacho del Concejo en Comisión. Ministerio de Seguridad y Justicia Gob. de Entre Ríos. Eleva referencia a actuaciones bajo Expte. N° 3.186.575/25. Trámite de donación a favor del Sup. Gobierno de Entre Ríos.

Expte.N°29.247 -P. Despacho del Concejo en Comisión. Sr. Rubén Eduardo Millán. Eleva nota y solicita ingresar Proyecto comunitario sobre puesta en valor, recuperación y mantenimiento del laguito del Polideportivo.

Expte.N°29.254 -DE. Despacho del Concejo en Comisión. Departamento Ejecutivo. Rte. copia Dto. N°849/26 sobre refuerzo y transferencia de partidas del Presupuesto Gral. de la Adm. Pública Municipal. Ejercicio Económico 2026.

Expte.N°29.255-DE. Despacho del Concejo en Comisión. Departamento Ejecutivo Rte. copia Dto.N°850/26 sobre modificación del Presupuesto Gral. de la Adm. Pública Municipal. Ejercicio Económico 2026.

Expte.N°29.256. -DE. Despacho del Concejo en Comisión. Departamento Ejecutivo. Rte.copia Dto.N°851/26 sobre modificación del Presupuesto Gral. de la Adm. Pública Municipal. Ejercicio Económico 2026.

Expte.N°29.257 -DE. Despacho del Concejo en Comisión. Departamento Ejecutivo. Rte. Expte. 1.366.289. Sr. Gustavo Nuñez solicita la no continuidad de calle Alte. Brown.

Expte.N°29.268 -DE. Despacho del Concejo en Comisión. Departamento Ejecutivo. Rte.copia Dto. N°859/26 sobre refuerzo y transferencia de partidas del Presupuesto Gral. de la Adm. Pública Municipal. Ejercicio Económico 2026.

Dra. VERÓNICA NATALIA DELGADO
Secretaria

Lic. MAGDALENA RETA DE URQUIZA
Presidente

SLP.